



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 23 de enero de 2025
HORA:	De 09:00 am a 10:00 am
LUGAR:	<b>Aplicativo Microsoft Teams</b>
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>Juan José Martínez Blanquicett, ingeniero del Municipio de Tarazá</li><li>Javier Soto, Banco de proyectos Municipio de Tarazá</li><li>Luis Carlos Garcés Fernández - Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos del MVCT.</li></ul>
INVITADOS:	Alcaldía municipal de Tarazá (Antioquia)

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Orientar al municipio sobre la estructuración de proyectos para solicitar financiación del Ministerio de Vivienda en el sector de agua potable y saneamiento básico - Explicar los requisitos y procedimientos para la presentación de proyectos de preinversión e inversión.
3. Resolver dudas y proporcionar claridad sobre los lineamientos y normativas aplicables.

### DESARROLLO:

Se inicia la reunión, el Ing. Luis Carlos contextualiza explicando que se convocó la mesa de asistencia técnica virtual en virtud de la reunión presencial realizada el 09 de enero de 2025, en las instalaciones del ministerio con el señor alcalde de Tarazá. El ingeniero explica que mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se rige por la resolución 0661 de 2019, en la cual se establecen los requisitos de los proyectos. Así mismo, se debe cumplir con la normativa del sector APSB, resolución 0330 de 2017 y 0799 de 2021, así como las demás normas que los complementen o modifiquen. Pregunta cuales son los proyectos o necesidades prioritarias que se tienen identificadas en el municipio de Tarazá.

El Ing. Juan José explicó que el municipio de Tarazá enfrenta serios problemas de saneamiento y agua potable, incluso en zonas urbanas como el barrio aledaño al centro. Señala que a la fecha, se tienen estudios y diseños para la canalización de caños y planes maestros de acueducto y alcantarillado en cuatro de los cinco



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

corregimientos del municipio; sobre dichos proyectos se identificó que se debe adelantar la actualización de precios y formular los proyectos para presentarlos ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

El Ing. Luis Carlos explica que se pueden presentar proyectos de agua potable (acueducto) y saneamiento básico (alcantarillado y aseo). Dentro de los proyectos se contemplan las unidades sanitarias y los vehículos recolectores compactadores de residuos.

Se procede con la presentación de proyectos de inversión de acuerdo con la resolución 0661 de 2019:

## **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

*"...2.PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.*

*2.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS*

*2.1.1. Carta de presentación.*

*2.1.2. Fichas MGA y EBI.*

*2.2. REQUISITOS LEGALES.*

*2.2.1. Instituto Colombiano de Antropología e Historia -.*

*2.2.2. Aeronáutica Civil.*

*2.2.3. Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.*

*2.2.4. Instrumentos técnicos orientadores de la planificación y gestión del territorio (POT, PBOT, EOT).*

*2.2.5. Documentos previos por la zona de ubicación del proyecto.*

*2.2.5.1. Reasentamiento de población*

*2.3. REQUISITOS INSTITUCIONALES.*

*2.3.1. Esquema organizacional.*

*2.3.2. Diagnóstico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.*

*2.3.3. Fortalecimiento Institucional y/o transformación empresarial*

*2.3.4. Pago de subsidios al prestador.*

*2.3.5.. Gestión y compromisos del ente territorial.*

*2.4. REQUISITOS TÉCNICOS.*

*2.4.1 Formato Resumen del proyecto.*

*2.4.2 Proyectos de Preinversión.*

*2.4.1.1.1. Diagnóstico que evidencie la situación actual de la prestación y de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios involucrados en el alcance del proyecto.*

*2.4.1.1.2. Antecedentes y justificación, aclarando la necesidad que se requiere solucionar con el proyecto.*

*2.4.1.2. Objetivos.*

*2.4.1.3. Alcance y actividades del proyecto*

*2.4.1.4. Productos esperados.*

*2.4.1.5. Impacto en términos de los indicadores del sector.*

*2.4.1.6. Cronograma.*



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

- 2.4.2. *Proyectos de inversión.*
- 2.4.2.1. *Estudios y Diseños:*
- 2.4.2.2. *Diagnóstico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo.*
- 2.4.2.3. *Evaluación de la oferta:*
- 2.4.2.4. *Evaluación de la demanda:*
- 2.4.2.5. *Formulación y análisis de alternativas y escogencia de la más favorable:*
- 2.4.2.6. *Topografía:*
- 2.4.2.7. *Estudios hidrológicos:*
- 2.4.2.8. *Estudios hidrogeológicos:*
- 2.4.2.9. *Estudio de suelos:*
- 2.4.2.10. *Diseños hidráulicos:*
- 2.4.2.11. *Diseños estructurales:*
- 2.4.2.12. *Diseños eléctricos:*
- 2.4.2.13. *Diseños electromecánicos:*
- 2.4.2.14. *Diseños arquitectónicos:*
- 2.4.2.15. *Memorias de cálculo:*
- 2.4.2.16. *Planos.*
- 2.4.2.17. *Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.*
- 2.4.2.18. *Especificaciones técnicas de construcción particulares del proyecto.*
- 2.4.2.19. *Análisis de precios unitarios.*
- 2.4.2.20. *Cronograma de ejecución y flujo de fondos de inversión.*
- 2.4.2.21. *Certificación funcionalidad e integralidad.*
- 2.4.2.22. *Intradomiciliarias.*
- 2.4.2.23. *Manual de arranque y puesta en marcha.*
- 2.4.2.24. *Manual de operación y mantenimiento.*
- 2.4.2.25. *Canteras o fuentes de materiales pétreos y escombreras.*
- 2.4.2.26. *Disponibilidad de servicios.*
- 2.5. **REQUISITOS FINANCIEROS.**
- 2.5.1. *Presupuesto.*
- 2.5.2. *Soportes presupuestales de las fuentes de financiación del proyecto*
- 2.5.3. *Plan financiero del Proyecto.*
- 2.6. **REQUISITOS AMBIENTALES.**
- 2.6.1. *Permisos de prospección, exploración y explotación de pozos.*
- 2.6.2. *Permiso de concesión de agua.*
- 2.6.3. *Permiso de ocupación de cauce.*
- 2.6.4. *Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).*
- 2.6.5. *Permiso de vertimientos.*
- 2.6.6. *Licencia Ambiental.*
- 2.7. **REQUISITOS PREDIALES.**
- 2.7.1. *Predios*
- 2.7.2. *Servidumbres...”*

EL Ing. Juan José consulta sobre la obligatoriedad de contratar una interventoría para los estudios y diseños de proyectos, ya que algunos municipios asumen esta función para reducir costos.

El Ing. Luis Carlos Garces Fernandez confirmó que es un requisito obligatorio que los proyectos presentados al MVCT tengan el aval de una interventoría integral.

El Ing. Juan José mencionó que la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana es Aguas Col, con contrato vigente hasta 2027. En las zonas rurales, el servicio es prestado por el municipio y las Juntas de Acción Comunal mediante la operación de acueductos veredales, por lo cual, solicita aclaraciones sobre la presentación de información del prestador de servicios para proyectos en zonas rurales y urbanas.

El Ing. Luis Carlos explica que los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico deben ser sostenibles en el tiempo, asegurando su operación y mantenimiento, por ende, es fundamental que los proyectos cuenten con un prestador de servicios con las capacidades necesarias para desarrollar una buena prestación del servicio.

El Ingeniero explica los requisitos de los proyectos de preinversión de acuerdo con la resolución 0661 de 2019:

## **PROYECTOS DE PREINVERSIÓN**

*"...2.PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.*

*2.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS*

*2.1.1. Carta de presentación.*

*2.1.2. Fichas MGA y EBI.*

*2.2. REQUISITOS LEGALES.*

*2.2.1. Instituto Colombiano de Antropología e Historia -.*

*2.2.2. Aeronáutica Civil.*

*2.2.3. Permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal de la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.*

*2.2.4. Instrumentos técnicos orientadores de la planificación y gestión del territorio (POT, PBOT, EOT).*

*2.2.5. Documentos previos por la zona de ubicación del proyecto.*

*2.2.5.1. Reasentamiento de población*

*2.3. REQUISITOS INSTITUCIONALES.*

*2.3.1. Esquema organizacional.*

*2.3.2. Diagnóstico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.*

*2.3.3. Fortalecimiento Institucional y/o transformación empresarial*

*2.3.4. Pago de subsidios al prestador.*

*2.3.5.. Gestión y compromisos del ente territorial.*

*2.4. REQUISITOS TÉCNICOS.*

*2.4.1 Formato Resumen del proyecto.*

*2.4.2 Proyectos de Preinversión.*

*2.4.1.1.1. Diagnóstico que evidencie la situación actual de la prestación y de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios involucrados en el alcance del proyecto.*

- 2.4.1.1.2. *Antecedentes y justificación, aclarando la necesidad que se requiere solucionar con el proyecto.*
- 2.4.1.2. *Objetivos.*
- 2.4.1.3. *Alcance y actividades del proyecto*
- 2.4.1.4. *Productos esperados.*
- 2.4.1.5. *Impacto en términos de los indicadores del sector.*
- 2.4.1.6. *Cronograma...”*

Con relación a los proyectos de preinversión, el Ing. Juan José expresó interés en realizar gestiones para obtener un proyecto de preinversión para los estudios y diseños del sistema de acueducto y alcantarillado en un barrio del municipio que no cuenta con estos servicios.

El Ing. Javier Soto consultó sobre el tipo de solicitud a realizar para la radicación de proyectos, mencionando que existen tres clases: por etapas, por requerimiento y otra no especificada.

El Ing. Luis Carlos Garces Fernandez recomendó solicitar la evaluación por requerimientos, ya que es la modalidad más rápida y adecuada para la mayoría de los proyectos.

El Ing. Javier Soto preguntó sobre el proceso de revisión documental y qué sucede si falta algún documento al momento de la radicación.

EL Ing. Luis Carlos Garces Fernandez explicó que en la fase de revisión documental, el ingeniero encargado solicitará los documentos faltantes para complementar el proyecto antes de su evaluación.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Tarazá (Antioquia), en cuanto a la formulación y evaluación de los proyectos, en marco de la resolución 0661 de 2019.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

### **COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir las presentaciones y guía de términos para proyectos de preinversión	MVCT	Inmediato
2	Actualizar estudios y diseños, en lo referente a presupuestos y formatos	Municipio de Tarazá	Por definir

### **FIRMAS:**

Ver imagen de la asistencia virtual.  
Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández  
Fecha: 23-01-2025

## Convocatoria

Mesa de asistencia técnica proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico - Mecanismo de viabilización de proyectos MVCT

Luis Carlos Garcés Fernández  
 Necesario | alcabal@taraza-antioquia.gov.co | planeacion@taraza-antioquia.gov.co  
 Opcional | Jose Manuel Vasquez Leal

miércoles 22/01/2025 7:39 a. m.

Jueves, 23 de enero de 2025 9:00 a. m. - 10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Señores  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAZÁ**  
 Tarazá - Antioquia

Cordial saludo,

En atención a la mesa de asistencia técnica presencial realizada en las instalaciones del Ministerio el día 09 de enero de 2025, de manera atenta citamos a **mesa de asistencia técnica virtual** sobre los requisitos, lineamientos y proyectos que se pueden presentar ante el mecanismo de viabilización de proyectos, en virtud de las disposiciones de la resolución N°0661 de 2019.

**Fecha: Jueves 23 de enero de 2025**  
 Hora: 09:00 am  
 Enlace de la reunión: [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_Y2MwOQ0yZmU4NmQzS0ZDhwLWl2NDUzTHYhNjUzZDhMDk3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f8572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22cid%22%3a%225c364347-008f-43ed-91f6-272a9a96cd93%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_Y2MwOQ0yZmU4NmQzS0ZDhwLWl2NDUzTHYhNjUzZDhMDk3%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2259f8572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22cid%22%3a%225c364347-008f-43ed-91f6-272a9a96cd93%22%7d)

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

Luis Carlos Garcés Fernández (lgarcas@mvivienda.gov.co) está conectado

 Profesional especializado  
 Luis Carlos Garcés Fernández  
 lgarcas@mvivienda.gov.co  
 Teléfono: +57 601 9142174  
 Carrera 6 # 8-77, Bogotá, Colombia

**Microsoft Teams** [¿Necesita ayuda?](#)  
[Unirse a la reunión ahora](#)  
 Id. de reunión: 240 704 539 264  
 Código de acceso: ul6vq7WZ

## Registro de asistencia

Revolucion 0661 de 2019 - Inserción... • Guardado en Este PC

**Contenido**

- 01 Proceso - Evaluación de Proyectos
- 02 Formatos - Resolución 0661 de 2019
- 03 Requisitos Documentales
- 04 Requisitos Legales
- 05 Requisitos Institucionales
- 06 Requisitos Técnicos
- 07 Requisitos Financieros
- 08 Requisitos Ambientales
- 09 Requisitos Prediales

JS  
Javier Soto\_BPIM\_Taraza

LF  
Luis Carlos Garcés Fernández

juan jose martinez blan...



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

The screenshot shows a presentation slide with the following content:

- 1. Documentos generales:**
  - Carta de presentación Formato 1 Res. 0661 de 2019.
  - Fichas MGA y EBI acorde a la Res. DNP 1450 de 2013.
  - Plano de localización general del proyecto
- 2. Documentos institucionales:**
  - Certificación cumplimiento aseguramiento en la prestación del servicio o plan de fortalecimiento institucional sobre el operador (acorde Ley 142 de 1994).
  - Si hay operador contratado informe de supervisión del contrato de operación reciente.
  - Diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos Formato 3 Res. 0661 de 2019.
  - Certificado de paz y salvo por pago de subsidios al prestador.

The slide also features the logos of 'COLOMBIA VIDA' and 'Vivienda', and a map of Colombia with a location pin. The presentation is displayed in a software window with a ribbon menu and a sidebar on the left. On the right side of the screenshot, there are three circular profile icons with the initials 'JS', 'LF', and a person icon, with names 'Javier Soto\_BIPIM\_Taraza', 'Luis Carlos Garces Ferna...', and 'juan jose martinez blan...' respectively.